

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 269.

Alicante 29 de Enero de 1876.

Año VII.

## LA PROVIDENCIA

en el orden del universo.

### I.

Preguntar si hay una Providencia, es preguntar si Dios cuida de sus criaturas, si gobierna este mundo por las leyes que él mismo ha establecido, si arregla la suerte de las individuos como la de las naciones, y si por una acción tan constante como universal dirige todas las cosas á unos fines dignos de su sublime sabiduría. ¿Cómo podríamos dudarle? ¿Cómo no reconocer la mano poderosa que tiene las riendas del imperio del universo, que hace que todo camine á un fin común, y que contribuya á la hermosura, á la armonía y duración de sus obras? Sobre todo, ¿cómo no creer particularmente que tiene la vista fija en el hombre, en esa criatura inteligente, el mas noble de los seres del globo que habitamos, y que lejos de abandonarle á los caprichos de un ignorado y ciego acaso, arregla y dirige sus destinos? Sí, todo nos anuncia una Providencia en el orden moral.

Si consultamos la historia del género humano, le vemos reconocer en todos tiempos y lugares una Providencia. Templos, altares, víctimas, himnos sagrados, un culto, en una palabra, una religion; hé aquí lo que se encuentra en el antiguo y en el nuevo mundo. Mas todo esto seria no solo inútil sino insensato, si la Divinidad fuera indiferente á cuanto acontece sobre la tierra. En tiempo del paganismo los hombres extraviados habian dividido el mundo moral, así como el mundo físico, entre muchas divinidades tutelares; tenían dioses nacionales, dioses domésticos, dioses para el nacimiento y para los funerales, para la paz y para la guerra, así como los tenían tambien para los astros y los mares, para las cosechas y las flores, los frutos, los bosques y las fuentes. Esto no era ciertamente mas que un conjunto de errores groseros; pero del fondo de aquellas supersticiones salia siempre la creencia de un Dios presente á todo, y que todo lo rige y gobierna por su suprema voluntad.

Todos los legisladores, todos los verdaderos sábios, los más ilustres filósofos de la antigüedad pagana, las escuelas más céle-

bres, como las de Pitágoras y Platon, han profesado el dogma de un Dios regulador supremo de las cosas humanas, y Epicuro fue considerado generalmente como un impío, por haber desconocido la Providencia. «La primera verdad, dijo Ciceron, (*De legib. lib. II. núm. 7.*) de que conviene que los pueblos estén convencidos es, que los dioses son los dueños, los rectores de todas las cosas; que todo se dirige por ellos; que ven los pensamientos y las acciones de los hombres, y que distinguen los buenos de los malos:» y Plinio el menor empieza su famoso panegírico de Trajano reconociendo, «que solo á la Divinidad debió el mundo tan excelente Príncipe: *Principem nostrum divinitus constitutum.*»

Si atendemos á la recta razon, nos dirá, que el Dios en extremo sábio debe haber criado al hombre para un fin, al que debe hacer que se dirija por medios dignos de él: que el Dios justo é infalible apreciador de las cosas no podrá ver del mismo modo al que infringe sus deberes con audacia, y al que los cumple con fidelidad: que lleno de bondad no carece de amor hácia sus criaturas, sino que ama en ellas su imágen y los dones que se ha dignado concederlas; que infinitamente poderoso no es semejante al hombre, cuya accion es limitada asi como sus conocimientos, sino que todo lo abraza, lo ve y lo ejecuta con una sola ojeada, sin que haya que temer se halle como agobiado por el peso del gobierno del mundo, y como embarazado por

la inmensa variedad de todos sus pormenores. Dijo, y todo se hizo; quiere, y todo se ejecuta. Asi pues, tener estas nociones de la Divinidad, de su sabiduría, de su justicia, de su bondad y poder, y no creer en su imperio y su accion sobre la especie humana y todos los seres, esto es, su Providencia en el orden moral y material del universo, seria el mas extraño é inconveniente de todos los sistemas.

Pero ¿qué importa creer en Dios, si no hacemos de él mas que un ídolo arrinconado en el fondo del Olimpo, que teniendo ojos para ver y oídos para oír, ni vea ni oiga; si le despojamos de las armas de su justicia y nos le representamos como un padre sin bondad, como un monarca sin poder y un juez sin rectitud? Esto seria reconocer á Dios en el nombre, y ser en realidad otro, pues un Dios indiferente á la conducta de los hombres, seria para ellos como si no existiese. Digamos, pues, que un Dios sin providencia es un mónstruo forjado por el delirio de las pasiones impacientes de un yugo que las incomoda; un ateísmo práctico, en fin, ménos consecuente, pero tan fecundo en funestos resultados como el ateísmo de opinion.

La voz, pues, de la razon y el grito general de todo el orbe nos dicen que hay una Providencia, y por tanto nos parece que en el día debemos detenernos ménos en desenvolver las pruebas de esta sublime doctrina, que en disipar las tinieblas con que los sofistas procuran ofuscarla. Nuestro

intento no es pasar por alto las dificultades; las exponemos con ingenuidad. Muchas veces las falsas doctrinas contribuyen á hacer resaltar más la verdad, así como la oscuridad da más brillo á la luz: por lo cual el objeto principal de este estudio será vindicar de los ataques de la incredulidad á la Providencia, considerada en primer término en el orden moral.

---

Parécenos oír á un discípulo de Epicuro ó de Bayle decirnos con voz esforzada: Por los efectos se debe juzgar de la causa; y, si es permitido hablar vulgarmente, por la obra se conoce el artífice. ¿Y cuáles son en este mundo moral los rasgos de una bondad, de una sabiduría y de una justicia infinita que gobierne los destinos humanos? Si existe un Dios justo, ¿por qué entre los hombres esa distribución tan desigual de cualidades de alma y de cuerpo, de clases y condiciones, de bienes y de males? ¿No es parcialidad conceder á uno lo que se niega á otro? Y si es un Dios bueno, ¿para qué esas penas, esos padecimientos que convierten el mundo en una morada de lágrimas? Bajo el imperio de un Dios que es la sabiduría y la santidad misma ¿por qué han de existir esos desórdenes, esos vicios, esos crímenes que manchan la faz de las naciones? ¿Por qué, en fin, el mal? Si Dios no ha querido evitarle, ¿de qué sirve su bondad? Y si queriendo no ha podido, ¿en dónde está su poder? Todo esto podría nora-

buena pasar si el mal solo fuera un ligero accidente que no alterase la armonía del compuesto; pero la historia de los hombres es constantemente la de sus vicios y la de sus infortunios, y aun muy frecuentemente se vé que la suerte del hombre de bien es peor que la del malvado ¡Qué cosa más agena del ser soberanamente perfecto que gobernara el mundo! Adoradores de la Providencia, ¿qué teneis que responder? Tal es el lenguaje de un genio superficial, extraviado por el orgullo y el libertinaje.

Cuanto se presenta como incompatible con la Providencia se reduce 1.º, á la desigualdad, sea de los dones concedidos al hombre por el Criador, sea de las clases ó condiciones en el estado social: 2.º, á los males y trabajos que nos hacen infelices: 3.º, á los desórdenes y vicios que infaman á la especie humana. Todas estas quejas se desvanecen si es verdad, como lo es, que esta vida es un tránsito para otra mejor, y que existe otro mundo en donde se compensará completamente cuanto con alguna apariencia de razón pueda repugnarnos en el presente. Pero antes de elevarnos á tan sublime idea, que es la última solución de toda la dificultad, discutamos las quejas que se acaban de señalar contra la Providencia, y hagamos ver que son algunas veces del todo injustas, y siempre, por lo ménos, exajeradas.

En primer lugar, lo que choca á ciertos incrédulos tétricos é irreflexivos es el ver con que des-

igualdad están repartidos entre los hombres los dones naturales, las clases y condiciones. Se quisiera que todos naciesen con el mismo grado de fuerza en su temperamento, de belleza en la forma del cuerpo, de luces en el entendimiento y de goces en los bienes de fortuna. Pero ¿por qué la Divinidad, señora de estos dones, habria de sujetarse en su distribución á esta rigurosa uniformidad? ¿Qué derecho tenemos para pretender que el Ser soberano é independiente de sus criaturas tome por medida y regla de sus favores la extension de nuestros deseos? ¿No puede acaso distribuirlos con mas liberalidad á los unos, sin ser por esto injusto con los otros? Guardémonos de formar ideas falsas de la justicia.

Nuestros derechos serian indudablemente violados y nuestras quejas serian legítimas, si Dios no nos concediese cuanto nos fuere debido, si se manifestase infiel á sus promesas, ó si no nos midiera por nuestros méritos: pero ¿debía el Criador sacarnos de la nada cuando aun existíamos en ella, se habia acaso comprometido á elevarnos á un grado fijo y determinado de perfeccion y felicidad al llamarnos á la vida, y acaso se habia obligado con nosotros por medio de algun pacto, cuyo fiel cumplimiento tuviésemos derecho de reclamar? Lejos de nosotros tan descabellada idea. Reflexionémoslo detenidamente; Dios no necesita buscar la felicidad fuera de sí, y soberanamente feliz en sí mismo, podia

á su arbitrio darnos el ser ó dejarnos en la nada,

La existencia, pues, es para todos nosotros un beneficio puramente gratuito, que hemos recibido de la liberalidad del Criador y que nunca pudimos merecer; y si era árbitro para no dárnosla, lo era por lo mismo para concedérnosla en un grado más ó menos perfecto, y para hacer de nosotros unos seres más ó menos limitados en las facultades del cuerpo y del alma; de modo, que en vez de murmurar por los dones que nos rehusa, debemos más bien bendecirle por los que nos concede. Que un Magistrado, que por su destino debe atender igualmente á todos, abandone los intereses del pobre por cuidar exclusivamente de los del rico, será una parcialidad y una odiosa predileccion de personas: que el rico rehuse pagar al jornalero el salario de su trabajo y sudores, será tambien una terrible iniquidad; pero ninguna comparacion cabe con nuestro caso, porque el Criador no estaba obligado con nosotros por contrato alguno, y nada nos debía, ni aun la existencia ¿Dónde está, pues, la injusticia de tratar con desigualdad á unos seres á quienes nada se les debe? ¿No es una verdadera ingratitud desconocer el beneficio recibido, porque se desea otro mayor al cual no hay derecho alguno?—Continuaremos estas reflexiones en el próximo artículo.

## EL PANTEISMO

CONDENADO POR PÍO IX.

### ARTÍCULO II.

Resulta de lo expuesto en el artículo anterior, que hay una distancia infinita entre la esencia de Dios y la del universo. Así nos lo persuade la razón; así nos lo enseña Pío IX cuando condena en la primera proposición del *Syllabus* el *panteísmo*, que identifica en unidad de esencia al Criador con la criatura. No podía ser de otra manera. La luz de la fe y la de la razón parten de un mismo foco, la inaccesible luz de Dios, que ilumina nuestras tinieblas por los medios que le place.

Prosigamos. — ¿Podrá demostrarse con los principios intrínsecos de la razón que ese *Sér* perfectísimo es un Dios eminentemente *personal*?

La palabra *persona* significa supuesto racional, ó hablando con más propiedad, supuesto intelectual. Versa, pues, la presente cuestión acerca de si ese *Sér* perfectísimo de que venimos hablando, es en todo el rigor filosófico supuesto intelectual. ¿Cuál es la esencia del *supuesto* en general? La *subsistencia*. Examinemos lo que significa esta palabra.

Subsistencia, como forma abstracta del supuesto, significa «*el último complemento de la naturaleza, que la hace indivisible ó incomunicable á otra cosa que la perfeccione.*»

Esta es la definición que en sustancia han dado de la *subsistencia* todas las escuelas que han conservado en su seno los principios indiscutibles de la sana razón,

y que no se han empeñado en hacerse notar en la historia de la filosofía por su extravagante locura. ¿Convendrá esta definición á la naturaleza de Dios? Antes de responder á esta pregunta, debemos examinar las cuatro especies de incomunicabilidad que lleva en pos de sí la naturaleza subsistente intelectual, así como toda la naturaleza subsistente en general, y al mismo tiempo ver si convienen ó no á la esencia del *Sér* Supremo y perfecto. El exámen de la presente cuestión es de grande importancia; porque demostrada que sea la personalidad divina, caen por tierra los sofismas de los panteístas, y en particular del autor de la *Razon impersonal*, Víctor Cousin.

La primera indivisibilidad ó incomunicabilidad de la naturaleza subsistente es que esta naturaleza, por lo mismo que es subsistente, no puede ser comunicada á otro *sér* como inferior. Más claro. Tal incomunicabilidad significa que la naturaleza subsistente debe ser, no abstracta, no universal, como lo es el género ó la especie que se comunica á todos los individuos de una misma especie ó género, sino concreta, singular, *existente*, en una palabra. Ahora bien; ¿la existencia de este mundo puede acaso explicarse partiendo de un Dios abstracto y universal, de un Dios cuya existencia sea cero? Krause contesta sin titubear: «El *Sér* absoluto, Dios, es el *Sér indeterminado* con disposición á ser determinado en cada uno de los objetos finitos y relativos del universo visible.» Pero, ¿cómo ha de brotar la existencia de las criaturas de la mera indeterminación y carencia absoluta de vida y de existencia?

Otra incomunicabilidad de la naturaleza

subsistente se reduce á que esta no necesita adherirse á otra cosa para poder existir. Esta incomunicabilidad, hablando con la claridad posible en estas abstractas materias, significa que la naturaleza subsistente debe ser no *accidente* sino *sustancia*. Ahora bien; la perfeccion de la *sustancia*, dice el insigne Balmes, no está en las mudanzas, sino en lo *permanente* que encierra. La sustancia que reuniese esa permanencia, seria la sustancia por excelencia. La sustancia perfectísima es ese mismo Sér Sumo, perfectísimo é *inmutable*, cuya existencia, en el orden del conocimiento, es una consecuencia de la del mundo.

Y ya que de sustancia hablamos, bueno es advertir que de la mala inteligencia de esta palabra ha resultado el delirio panteístico, desde Spinoza hasta Krause, su digno imitador y discípulo. La palabra *sustancia* indica permanencia y constancia en su mismo sér, mas no independencia absoluta de otro sér que le dé la existencia permanente que goza. De aquí es, que además de la sustancia inmutable de Dios, puede haber, y hay, otras sustancias verdaderas, si bien finitas y mudables, porque encierran lo *durable* y permanente bajo la mudanza accidental. Solo así se evita el absurdo de formar de la esencia divina el mayor mónstruo de contradicciones que pudo jamás imaginar la fantasía.

Las dos especies restantes de incomunicabilidad propias de toda naturaleza subsistente en general, se reducen á lo siguiente: que la naturaleza subsistente no necesite de que otra cosa, agregándose á ella, venga á completarla y perfeccionarla, en cuanto á la existencia y activi-

dad propias de su misma esencia; sino que ella sola, independiente de otro sér ulterior, constituya definitivamente como en último remate un todo perfecto actual, principio por consiguiente de sus operaciones. Esta es la incomunicabilidad esencial de la subsistencia, sin la cual las demás que preceden son insuficientes para constituir en todo el rigor filosófico naturaleza subsistente. Apliquemos al Sér infinitamente perfecto esta incomunicabilidad de la subsistencia y del supuesto. La cuestion está reducida á lo siguiente: ¿Es Dios existente por su misma adorable esencia, perfectísimo en sí mismo y por sí mismo en su vida, en su existencia, en su omnipotente actividad, ó necesita de otro sér que para completarle como principio de sus operaciones tenga que agregarse á El, á fin de constituir un todo perfectísimo, divino? La cuestion está indudablemente resuelta con solo enunciarla. Si ese Sér, para que pueda darse una explicacion racional del mundo, ha de ser perfectísimo en todo género de perfecciones, y si ni aun la más leve sombra de imperfeccion es concebible en su incomprensible esencia, espejo sin manchilla de toda perfeccion, ¿en dónde ha de mendigar perfeccion alguna si toda perfeccion es imposible sin El?

El Aquiles de los panteístas es el siguiente: «Ese Dios perfectísimo, para que lo sea con toda verdad, ha de contener todas y cada una de las perfecciones de las criaturas; lo cual, continúan, no se verifica, si las criaturas no son una misma con Dios y Dios una misma cosa con las criaturas. Luego las criaturas componen una sola sustancia con Dios, que en ellas se perfecciona y completa.»

A esta dificultad se responde con la doctrina tradicional y eminentemente católica de la verdadera filosofía. En Dios hay la plenitud suma y perfecta de ser y de actividad, y por consiguiente también las perfecciones todas de las criaturas, aunque de una manera diferente de como están en las criaturas. Ninguna realidad ó perfección se halla en las criaturas que no lleve envuelta ó mezclada alguna imperfección. De aquí es que en Dios, cúmulo de toda perfección sin mezcla de imperfección, Océano inmenso de luz sin sombra alguna, se hallan las perfecciones de las criaturas limitadas en toda su puridad de un modo eminentísimo y perfectísimo, poseyendo así lo que las criaturas poseen de un modo finito y limitado.

Esto y solo esto es lo que se necesita para constituir verdadera y propiamente dicha subsistencia. La subsistencia es la forma abstracta del supuesto, y, por tanto, del supuesto intelectual. Dios, por otra parte, es sapientísimo, como lo revelan clarísimamente las grandiosas obras de su maravillosa omnipotencia. ¿Qué falta para que Dios sea eminentemente personal?

Libreme el mismo Dios de decir que la misma razón filosófica descubra en su esencia incomprensible si hay una ó dos ó tres personas.

Al llegar á este punto, la razón filosófica enmudece después de haber demostrado con toda la evidencia posible la personalidad Divina. Ahora solo es humilde discípula de la Revelación, en cuyo acatamiento se postra reverente, para escuchar dócil y sumisa los eternos arcanos

de la Divinidad que se le proponen evidentemente creíbles.

Me parece demostrada la Personalidad en Dios, y con ella pulverizados los argumentos de los panteístas, y defendida la condenación de la proposición primera del *Syllabus* por nuestro amantísimo Padre Pío IX.

G. S. S.

---

## MOVIMIENTO CATÓLICO.

---

### CRÓNICA DE 1875.

---

La Santa Sede y el gobierno italiano.—El Congreso de Florencia.—Nuevas leyes de persecución en Alemania.—Conflictos en Baviera.—El Catolicismo en el Norte de Europa, Suiza, Austria, Holanda, Bélgica y Rusia.—La libertad de enseñanza superior y las Universidades católicas en Francia.—Las Iglesias cismáticas de Oriente.—Situación religiosa en América.—Asesinato del Presidente de la república del Ecuador.—Necrología.

(Conclusion.)

Pero todas las medidas opresoras dictadas por el gobierno italiano desde la invasión de Roma, no han sido bastantes para apartar á aquel pueblo de la obediencia y fidelidad á su Soberano legítimo. Los mismos revolucionarios se ven obligados á confesarlo, y no hace mucho que uno de sus principales órganos en la prensa, la *Gazzeta d' Italia*, decía: Roma será durante muchos años nuestra Alsacia.» No faltan tampoco consuelos al Padre Santo por parte de los católicos italianos, que, ya reuniéndose en Con-

gresos, como el de Florencia celebrado últimamente, ya tomando parte activa en las elecciones municipales, y triunfando en muchos puntos, y yendo á ofrecer á Su Santidad, por medio de numerosas diputaciones el testimonio de su adhesión, dan, como los católicos de todo el orbe, noble ejemplo de la firmeza de su fé y de admirable constancia.

Convirtiendo ahora nuestras miradas á Alemania, veremos que los perseguidores de la Iglesia se esfuerzan por apretar más y más sus ligaduras, y que los legisladores revolucionarios no han sido menos fecundos este año que los tres anteriores en punto á escogitar leyes contra el Catolicismo. Cinco han sido los proyectos votados en la última legislatura por el Parlamento Aleman, á pesar de la enérgica y elocuente oposición de la minoría católica. En virtud de uno de ellos y suprimiendo tres artículos de la Constitución, se ha arrebatado á la Iglesia Católica hasta la última sombra de situación legal que le quedaba en Prusia. Por medio de otro, se ha visto privado el Clero de las dotaciones que percibía, como exigua compensación de los bienes secuestrados por la corona. La supresión de los conventos de hombres y mugeres, el decreto quitando á los Obispos la administración de los bienes parroquiales, y finalmente, la ley concediendo á los sectarios del *Viejo Catolicismo* una parte proporcional en las rentas de las parroquias, y el derecho de servirse de las Iglesias católicas, tales han sido las últimas disposiciones tomadas contra los católicos por el canciller alemán.

En Baviera no ha mejorado la situación de los católicos, á pesar de su

triunfo en las elecciones. En su vista, los Arzobispos y Obispos se han creído en el deber de dirigirse al rey para hacerle presentes los graves daños que la hostilidad del actual ministerio y la legislación nueva en materias eclesiásticas están causando á la Iglesia Católica.

Tres son los puntos principales sobre que los prelados llaman la atención del Monarca en este notable documento. El primero se refiere á la secta llamada de los *Viejos Católicos*, respecto de los cuales piden que se distinga explícita y formalmente entre los afiliados á esta secta y los hijos verdaderos de la Iglesia, defensores de la pureza de su doctrina. El segundo punto es relativo á la cuestión de enseñanza; en él se queja el episcopado de que el gobierno se esfuerza por destruir en absoluto su influencia sobre las escuelas, y por suscitar dificultades á la educación cristiana en los establecimientos de instrucción. En la tercera parte de su Mensaje, previendo los Obispos un peligro inminente, según hace presumir la reciente conducta del gobierno bávaro, ruegan al Rey que no haga extensiva á las demás Comunidades religiosas la orden en cuya virtud fué expulsada de aquel reino la insigne Compañía de Jesús.

La democracia revolucionaria prosigue en Suiza su inícuca tarea de perseguir sin descanso á los católicos. Y ya entregando las Iglesias católicas á los sectarios del *Viejo Catolicismo*, ya expulsando á los sacerdotes é impidiéndoles el ejercicio de su ministerio, demuestra que su saña perseguidora aumenta en vez de disminuir.

En Austria la situación de los católicos

aunque poco satisfactoria, no es, sin embargo, tan precaria como en otros países. La ejecución de las *leyes confesionales*, atentatorias á los derechos de la Iglesia, permanece en suspenso, y los católicos se unen y organizan, disponiéndose á salir del retraimiento, y á tomar parte activa en las elecciones para el Reichsrath.

La sociedad popular católico patriota celebró el 18 de Mayo una sesión en que pronunció un discurso el príncipe Luis de Liechstein, uno de los más ilustres y jóvenes campeones del partido católico conservador, formulando un programa semejante ante los católicos alemanes reunidos en Maguncia, y que coincide en muchos puntos con el de la escuela de la *Reforma Social* fundada en Francia por Le Play. La observación por parte de las familias de los operarios de los preceptos morales y religiosos, y muy particularmente la guarda del domingo, «son, á su juicio, uno de los principales medios de resolver la cuestión social.

El ministerio neerlandés ha sometido á la aprobación de la Cámara de la Haya un proyecto de ley sobre lo temporal del culto, que demuestra gran respeto á la libertad religiosa, y que está muy lejos de mirar con la desconfianza é injustas prevenciones de otros gobiernos á la Iglesia Católica. Según ella, desentendiéndose por completo el gobierno de la ingerencia en los bienes eclesiásticos, serán estos administrados por juntas parroquiales, libre y exclusivamente organizadas por la autoridad eclesiástica, y cuya capacidad legal reconoce el Estado. Esto ha hecho decir al *Bien Public* de Gante, que «Holanda es el único país de

Europa donde se respeta sinceramente la libertad religiosa de los católicos.»

En Bélgica el ministerio católico, presidido por M. Malou, permanece firme contra las exigencias de sus adversarios y su digna conducta para con Alemania, en lo relativo á la llamada *affaire Duchesne*, ha merecido los elogios de la prensa honrada de todos los países. Los *liberales* siguen, sin embargo, como de costumbre, suscitándole toda clase de dificultades, sirviendo los intereses de Alemania en su lucha contra la Iglesia y promoviendo frecuentemente conflictos de todo género.

Rusia, fiel á su sistema de todos los tiempos, procura consolidar su obra de separar violentamente del seno de la Iglesia Católica á la diócesis Chelm, castigando cruelmente á los que se niegan á inscribirse en el cisma, y recompensando con largueza á los apóstatas.

En Francia los católicos están de enhorabuena, habiendo conseguido, tras de tantas luchas y afanes, la libertad de enseñanza superior. Y dan muestras de su celo, digno de ser imitado, fundando universidades y contribuyendo generosamente á su sostenimiento. París, Angers, Cambrai, Lyon, Lille, Poitiers y Tolosa tienen ya establecimientos libres de enseñanza superior, que pueden competir dignamente con los sostenidos por el Estado.

En Armenia, no obstante contar los cismáticos con el apoyo del gobierno turco, ven disminuir de día en día el número de sus partidarios. Entre los que después de haberse separado del seno de la Iglesia católica han vuelto á ella, abjurando sus errores, merece mención

especialísima el P. Juan Sordjondjian, religioso mekitarista, uno de los principales fautores del cisma y autor de la *Declaracion de los derechos y privilegios de la comunidad armenia*, nombre que se ha dado á sí misma la secta de Kuppelian.

Por otra parte, el movimiento en favor del catolicismo, crece cada vez más entre los partidarios de la antigua Iglesia cismática. Son numerosísimas las conversiones de sacerdotes y fieles que se han verificado recientemente, sobre todo en la provincia de Cilicia, siendo de notar entre ellos la del Obispo cismático de Nicomedia, Estéban Sondaldjian, que siguiendo el ejemplo del Arzobispo de Tarso y Adana, Monseñor Teodoro Nerschabouh, convertido en 1870, se ha sometido á la autoridad del Sumo Pontífice, haciendo íntegra profesion de la fé católica.

El espectáculo que la persecucion nos ofrece en América, no es menos triste que el de Europa. En Venezuela, los Obispos y Sacerdotes sufren toda clase de atropellos por parte del gobierno de Guzman Blanco. El Arzobispo de Caracas, Monseñor Guevara, sigue desterrado, y las cosas no ofrecen viso de cambiar en sentido favorable á los católicos. El nuevo gobierno del Brasil, aunque menos hostil á la Iglesia que el anterior, se compone tambien en parte de francmasones, y en los conflictos que tienen lugar frecuentemente entre los católicos y los sectarios de la masonería, suele inclinarse del lado de estos últimos. En el gobierno de los Estados-Unidos de América, que hasta aqui se habia mostrado dispuesto á respetar sinceramente la libertad religiosa

de los católicos, se notan sintomas poco tranquilizadores en este punto, como lo demuestra el reciente Mensaje del general Grant. Un hecho triste y doloroso sobre toda ponderacion para los católicos, el asesinato del insigne García Moreno, fraguado en la oscuridad de las lógiás, segun asegura el *Times*, órgano el más autorizado de la prensa anticatólica europea, nos confirma, de un modo indudable, que la masonería, tan extendida por toda América, no se para en ninguna clase de medios para alcanzar sus fines, y nos hace presagiar dias más tristes aun que los presentes para el porvenir de los países americanos.

No ha sido solo la pérdida de este católico ilustre, de este verdadero hombre de Estado, la que tenemos que deplorar en el año último.

M. Adolphe Deschams, el reputado estadista y antiguo ministro belga perteneciente al partido católico, y hermano del Cardenal Arzobispo de Malinas, ha fallecido tambien durante este tiempo. Los diarios de toda Europa han publicado la notabilísima y edificante carta dirigida por M. Deschamps al P. Gratry, con motivo de la declaracion del dogma de la infalibilidad pontificia, y que ha venido á ser como el testamento espiritual de este hombre público.

El Cardenal Mathieu, Arzobispo de Besanzon en Francia, y autor de varias obras, entre ellas una notabilísima en defensa del poder temporal de los Papas.

El Cardenal Rauscher, una de las figuras más considerables del Episcopado aleman y de la córte de Austria, autor del Concordato de 1855 y amigo personal del Emperador Francisco José.

En estos últimos días ha fallecido también en París el príncipe Augusto Galitzin, uno de los miembros más ilustres de esta nobilísima familia, perteneciente á la aristocracia de Rusia, y que, convertido al Catolicismo, se habia consagrado en el seno de la capital de Francia á la propagacion y á la defensa de las doctrinas de la Iglesia y del órden social. Era uno de los más notables y asiduos redactores de *El Correspondant*, des *Polybibyon* ó *Revista bibliográfica universal*, y de otras publicaciones católicas.

---

## VARIEDADES.

---

### UNA TARDE DE ENERO.

A las Sras. D.<sup>a</sup> G. y D.<sup>a</sup> M. B.

Era una tarde muy triste,  
Y en el oscuro rincon  
De un tugurio helado y pobre,  
Fiel trasunto del dolor,  
Reclinada sobre un lecho  
En que sus alas tendió  
El ángel que agota el llanto  
Do se nutre el corazon,  
Una pobre criatura  
Daba su espíritu á Dios,  
Sin pena, porque era pobre;  
Tranquila, porque no odió.  
Cárdeno ya su semblante,  
Reflejaba en su espresion  
Esa majestad solemne  
Del que vá á mundo mejor.  
Un jóven, cuyas facciones  
Generoso amor selló,

Abriendo un libro de preces  
Recitaba una oracion;

Y con funeral silencio,  
De rodillas la escuchó  
Un grupo que reza ó llora  
Del pobre lecho en redor.

Tendí la mirada entonces,  
Y sobre el lecho crugió,  
En blandas ondas de seda  
Que recama ancho feston,  
Rico y flotante ropaje,  
Cuyo ostentoso esplendor  
Contrastaba tristemente  
Con la desnuda mansion.

¡Olas de seda entre el llanto!  
Esclamé llorando yo;  
¿Quién turba con esas galas  
De los tristes el dolor?

Y al hacer esta pregunta  
Vi dos damas, cuya voz  
Murmuraba entre sollozos  
La funeraria oracion.

Despues la marmórea frente  
De la pobre que espiró,  
Como tierna despedida  
Acariciaron las dos;

Y allí sus galas mezclando  
Con el pobre cobertor,  
Eran un raudal de luz  
Que el cuadro aquel inundó.

Luz de caridad divina,  
La luz que brotó al calor  
Del hondo y postrer suspiro  
De aquel que en la Cruz murió.

Entonces miré á los cielos  
Y dije: Gracias, buen Dios,  
Que aun se aspiran en la tierra  
Fecundas auras de amor.

B. Loma y Corradi.

Alicante 7 Enero 1876.

---

## FÁBULA.

### *La tórtola y el pato.*

Una tórtola decia  
 Mirando nadar un pato:  
 «Con él amores tendria,  
 »Que su amor debe ser grato.»  
 Le gustaba su presencia  
 Y su blanca vestidura,  
 Y en él creia la esencia  
 Ver del amor, dulce y pura.  
 «Este sabrá comprender  
 »Lo que en amor valgo yo.»  
 Dijo ella, y él que lo oyó,  
 La empezó á corresponder.  
 La tórtola un desengaño  
 Poco despues ya lloraba;  
 Ella con ternura hablaba,  
 Y él tosco, chillon y uraño.  
 A cada arrullo inocente  
 De esos en que el alma va,  
 Le respondia inclemente  
 Murmurando: *cuá, cué, cuá.*  
 Y al lamentar su amargura  
 La tórtola repetia:  
*¡Que á veces en la hermosura  
 Se oculta la grosería!*

*Antonio Campos y Carreras.*

## CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual, y por la tarde, á las cuatro menos cuarto, misa con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa mayor.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion.

Miércoles.—*La Purificacion de Nuestra Señora.*—En la Colegial, á las nueve y media, la bendicion de las candelas y misa conventual. En Santa María, á las nueve, misa mayor.

Jueves.—En las Capuchinas, por la mañana á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, el trisagio.

Viernes.—En las Capuchinas, á las ocho, comunión general, y por la tarde el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

## ADVERTENCIAS.

*Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin Diciembre último.*

*Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.*